



Junta de Accionistas
Sociedad Matriz SAAM S.A.

5 de abril de 2024



Agenda Junta de Accionistas

Sociedad Matriz

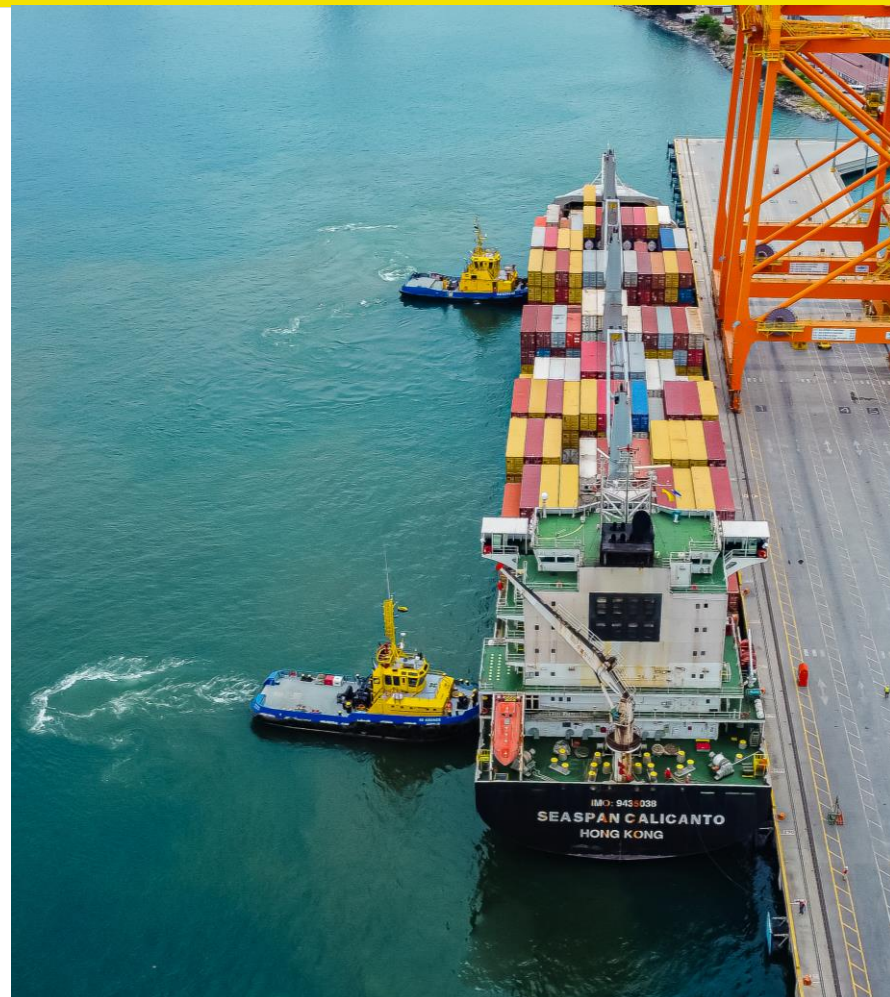
SAAM S.A. 2024



Agenda Junta de Accionistas

Sociedad Matriz SAAM S.A. 2024

- I. Apertura
- II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP
- III. Sistema de votación
- IV. Aprobación de poderes
- V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria
- VI. Constitución legal de la Junta
- VII. Propuesta de accionistas para firma del acta
- VIII. Acta de la Junta anterior
- IX. Objeto de la Junta
- X. Acuerdos complementarios
- XI. Término de Junta



I. Apertura

- II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP
- III. Sistema de votación
- IV. Aprobación de poderes
- V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria
- VI. Constitución legal de la Junta
- VII. Propuesta de accionistas para firma del acta
- VIII. Acta de la Junta anterior
- IX. Objeto de la Junta
- X. Acuerdos complementarios
- XI. Término de Junta



I. Apertura

II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP

III. Sistema de votación

IV. Aprobación de poderes

V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria

VI. Constitución legal de la Junta

VII. Propuesta de accionistas para firma del acta

VIII. Acta de la Junta anterior

IX. Objeto de la Junta

X. Acuerdos complementarios

XI. Término de Junta



- I. Apertura
- II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP
- III. Sistema de votación**
- IV. Aprobación de poderes
- V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria
- VI. Constitución legal de la Junta
- VII. Propuesta de accionistas para firma del acta
- VIII. Acta de la Junta anterior
- IX. Objeto de la Junta
- X. Acuerdos complementarios
- XI. Término de Junta



- I. Apertura
- II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP
- III. Sistema de votación
- IV. Aprobación de poderes**
- V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria
- VI. Constitución legal de la Junta
- VII. Propuesta de accionistas para firma del acta
- VIII. Acta de la Junta anterior
- IX. Objeto de la Junta
- X. Acuerdos complementarios
- XI. Término de Junta



- I. Apertura
- II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP
- III. Sistema de votación
- IV. Aprobación de poderes
- V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria**
- VI. Constitución legal de la Junta
- VII. Propuesta de accionistas para firma del acta
- VIII. Acta de la Junta anterior
- IX. Objeto de la Junta
- X. Acuerdos complementarios
- XI. Término de Junta



- I. Apertura
- II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP
- III. Sistema de votación
- IV. Aprobación de poderes
- V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria
- VI. Constitución legal de la Junta**
- VII. Propuesta de accionistas para firma del acta
- VIII. Acta de la Junta anterior
- IX. Objeto de la Junta
- X. Acuerdos complementarios
- XI. Término de Junta



- I. Apertura
- II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP
- III. Sistema de votación
- IV. Aprobación de poderes
- V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria
- VI. Constitución legal de la Junta
- VII. Propuesta de accionistas para firma del acta**
- VIII. Acta de la Junta anterior
- IX. Objeto de la Junta
- X. Acuerdos complementarios
- XI. Término de Junta



- I. Apertura
- II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP
- III. Sistema de votación
- IV. Aprobación de poderes
- V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria
- VI. Constitución legal de la Junta
- VII. Propuesta de accionistas para firma del acta
- VIII. Acta de la Junta anterior**
- IX. Objeto de la Junta
- X. Acuerdos complementarios
- XI. Término de Junta



- I. Apertura
- II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP
- III. Sistema de votación
- IV. Aprobación de poderes
- V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria
- VI. Constitución legal de la Junta
- VII. Propuesta de accionistas para firma del acta
- VIII. Acta de la Junta anterior
- IX. Objeto de la Junta**
- X. Acuerdos complementarios
- XI. Término de Junta



1.

Examen de la
situación de la
Sociedad

Sr. Macario

Valdés Raczynski



2023, un año transformacional para SAAM. Se ha capitalizado el trabajo de varios años, soportado en 6 pilares principales

01 Posiciones de control

02 Modelo operacional único

03 Servicios de infraestructura críticos

04 Sostenibilidad

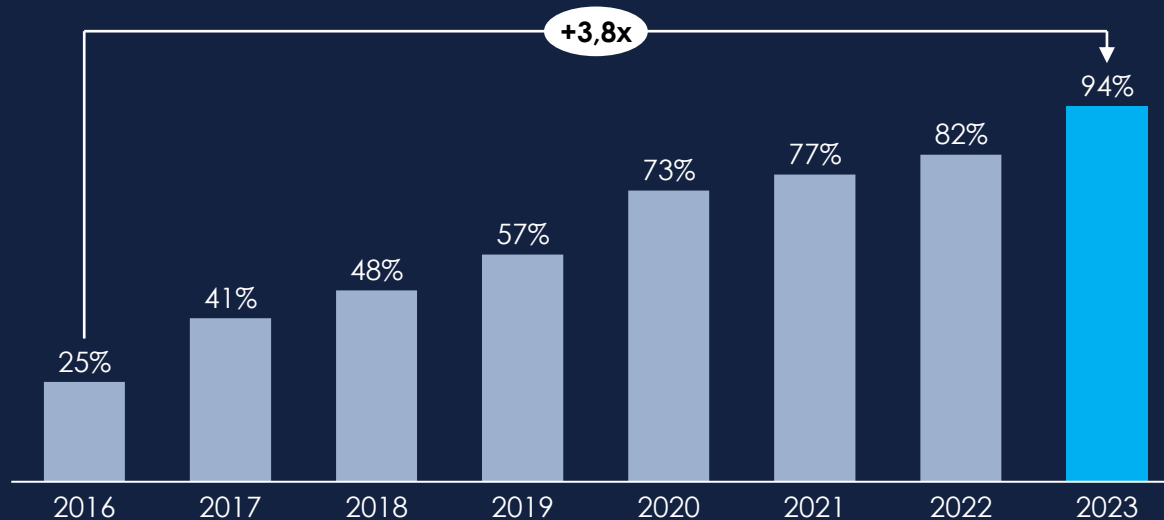
05 Diversificación

06 Estructura de capital prudente

01

SAAM ha transitado de una sociedad de inversiones a un **operador**

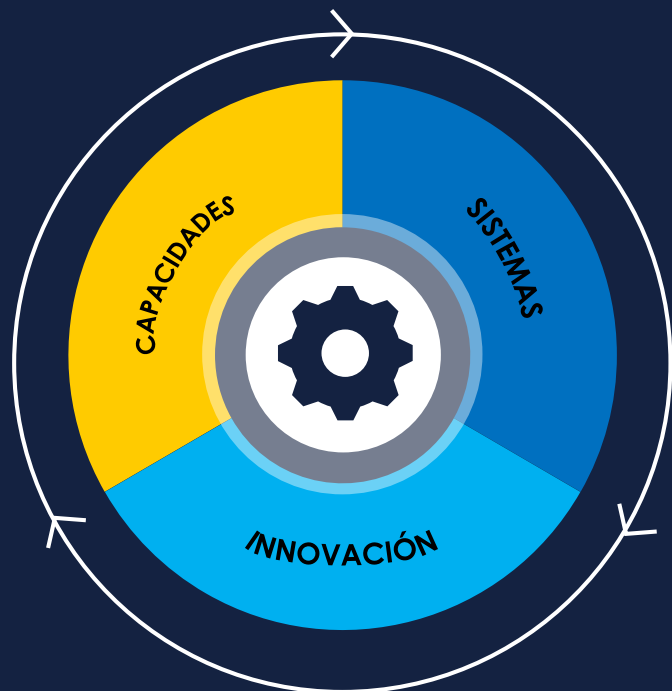
% EBITDA consolidado del total de operaciones donde participa SM SAAM ⁽¹⁾



(1) EBITDA consolidado / EBITDA empresas subsidiarias y coligadas al 100%.

02

Implementando un **modelo único de operación** y fortaleciendo capacidades



Disciplina de inversiones.
Estándar de excelencia operacional.
Centro de excelencia y mantenimiento.



Implementación de procesos y aplicaciones para soportar a la operación en áreas como mantenimiento, adquisiciones, planificación y ejecución.



I&D en tecnologías de propulsión consistentes con estrategia ambiental.

03

SAAM está posicionado en dos **servicios de infraestructura críticos** para el comercio mundial, claves para el desarrollo de los países donde opera

01

Servicios de
infraestructura
críticos



02

Claves para el
crecimiento del
comercio global



03

Activos de largo
plazo



04

Industrias en
proceso de
consolidación



04

Fuerte compromiso con la **sostenibilidad** e **innovación**



-28%

Tasa de accidentabilidad
cada 100 trabajadores
SAAM Towage (vs. 2019)



Recepción de los dos
primeros remolcadores
eléctricos de nuestra flota

8

años consecutivos como
miembros en el DJSI
Chile y por sexto año del
Pacific Alliance Select

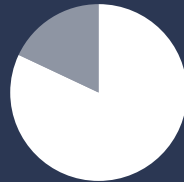


Avances y trabajo
colaborativo con
comunidades locales
(Canadian First Nations)



-59%

Tasa de accidentabilidad
cada 100 trabajadores
Aerosan (vs. 2019)



82%
de dotación capacitada
(vs. 63% en 2022)



44%
del personal
administrativo compuesto
por mujeres



17%
de dotación femenina
(vs. 15,9% en 2022)

05

La estrategia de SAAM promueve la **diversificación**

Geografías

13

Países

99

Puertos

8

aeropuertos

Industrias

Atendemos una amplia gama de industrias a nivel global, tales como:

- Bienes durables
- Minerales
- Hidrocarburos
- Celulosa
- Químicos

Contratos

+3 años

Duración estándar de contratos en Harbour towage

+8 años

Duración estándar de contratos en Terminal towage

+3 años

Duración estándar de contratos en Aerosan

Clientes

Ningún cliente representa más del

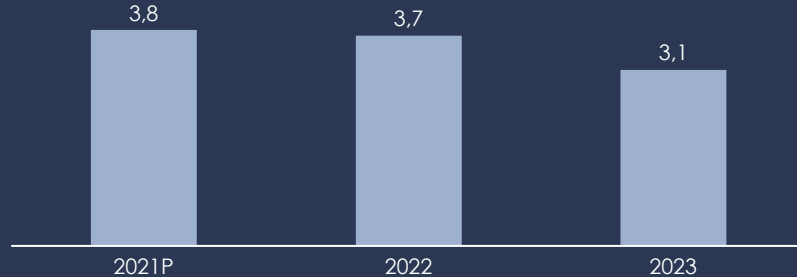
5%

de las ventas consolidadas

06

SAAM mantiene una estructura de capital prudente

DEUDA FINANCIERA BRUTA / EBITDA (OP. CONTINUADAS)



Target DEUDA FINANCIERA BRUTA / EBITDA

3,0x

Clasificación de riesgo: AA / Estable

Feller.Rate



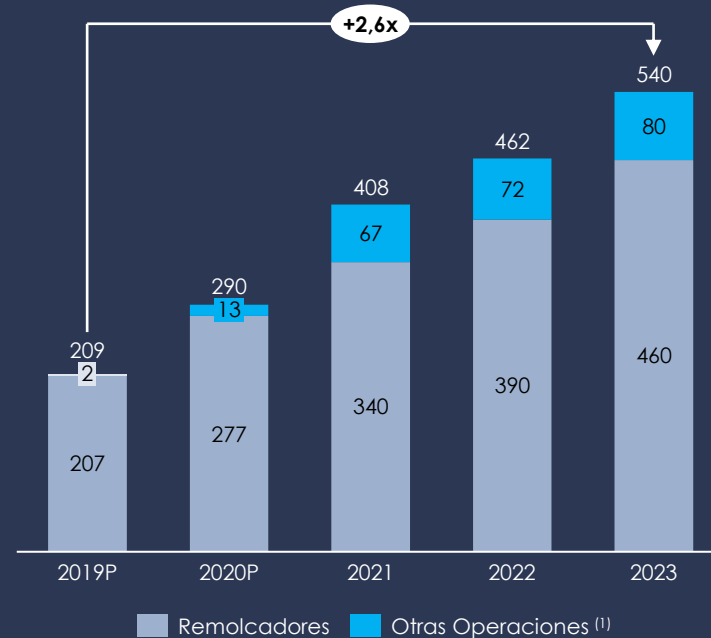
Humphreys
CLASIFICADORA DE RIESGO

Sólido crecimiento en ventas y EBITDA soportado por estrategia de crecimiento orgánico e inorgánico

TRACK RECORD DE M&A



INGRESOS OP. CONTINUADAS (MMUS\$)



(1) En el segmento Otras Operaciones se incluyen las operaciones logísticas de carga aérea, activos inmobiliarios y gastos del corporativo, junto con eliminaciones.

Hitos 2023

- Cierre de la transacción con Hapag-Lloyd.

Remolcadores

- “Mejor operador del año” por Tug Technology.
- Adquisición de 21 remolcadores en Brasil (MMUS\$198).
- Recepción de los primeros dos remolcadores eléctricos de la flota.

Aerosan

- Renovación de la concesión en el terminal de exportaciones de Santiago (+5 años).
- Adquisición de Pertraly en Ecuador.

Otros hitos

- Continuidad en Dow Jones Sustainability Index Chile y MILA Pacific Alliance Select.
- Aprobación del Directorio de dividendo provisorio por US\$ 125 millones.



Hitos 2023

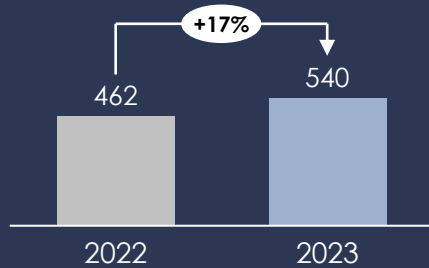
Como hitos posteriores destacan:

- Ratificación de clasificación de riesgo en AA con perspectivas Estables por parte de Feller Rate y Humphreys.
- SAAM Towage: Firma de acuerdo con Empresa Nacional de Petróleo para prestación de servicios, lo que permitirá que Chile sea el primer país de Latinoamérica en contar con un remolcador eléctrico.
- Aerosan: alianza estratégica con Avianca Cargo para atender su carga de exportación e importación en aeropuerto de Santiago.

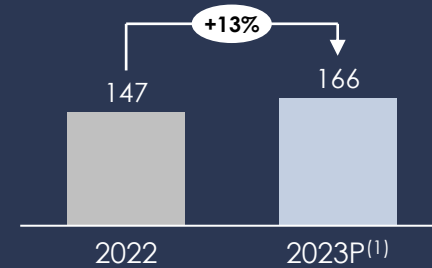


SAAM registró resultados históricos en 2023

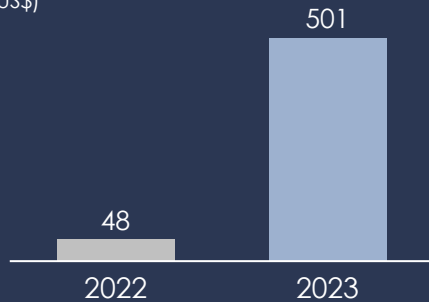
INGRESOS OP. CONTINUADAS (MMUS\$)



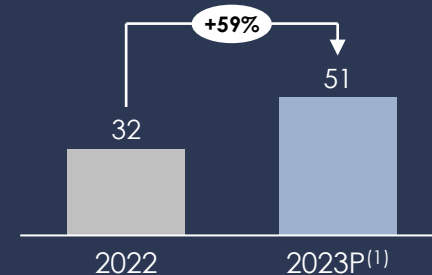
EBITDA OP. CONTINUADAS (MMUS\$)



UTILIDAD (MMUS\$)



UTILIDAD OP. CONTINUADAS (MMUS\$)



(1) Proforma.

Outlook 2024



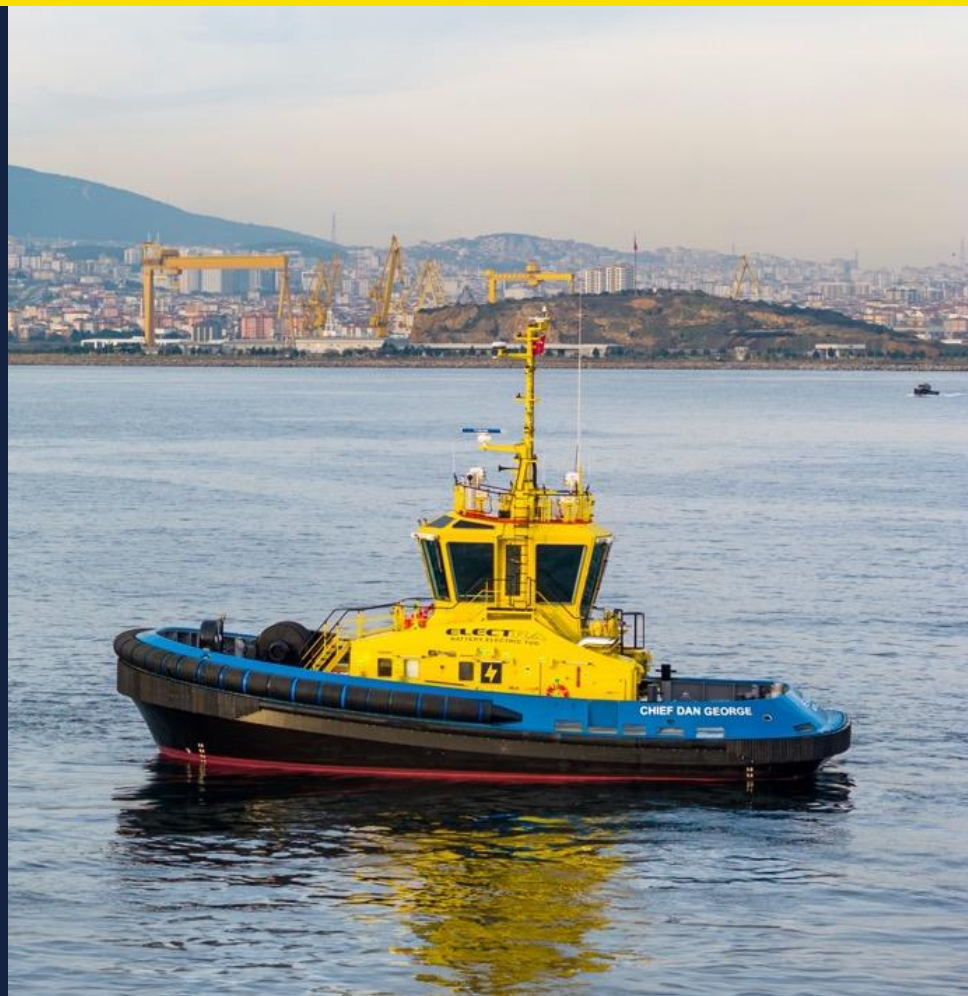
- Inversiones por ~US\$ 110 millones con foco en crecimiento de SAAM Towage, mantenimiento de remolcadores y desarrollo de Aerosan.
- Refinanciamiento de pasivos con vencimiento en 2024.



- Mayor actividad por crecimiento de nuevas operaciones.
- Recuperación de márgenes.
- Inicio operación remolcadores eléctricos en Canadá.

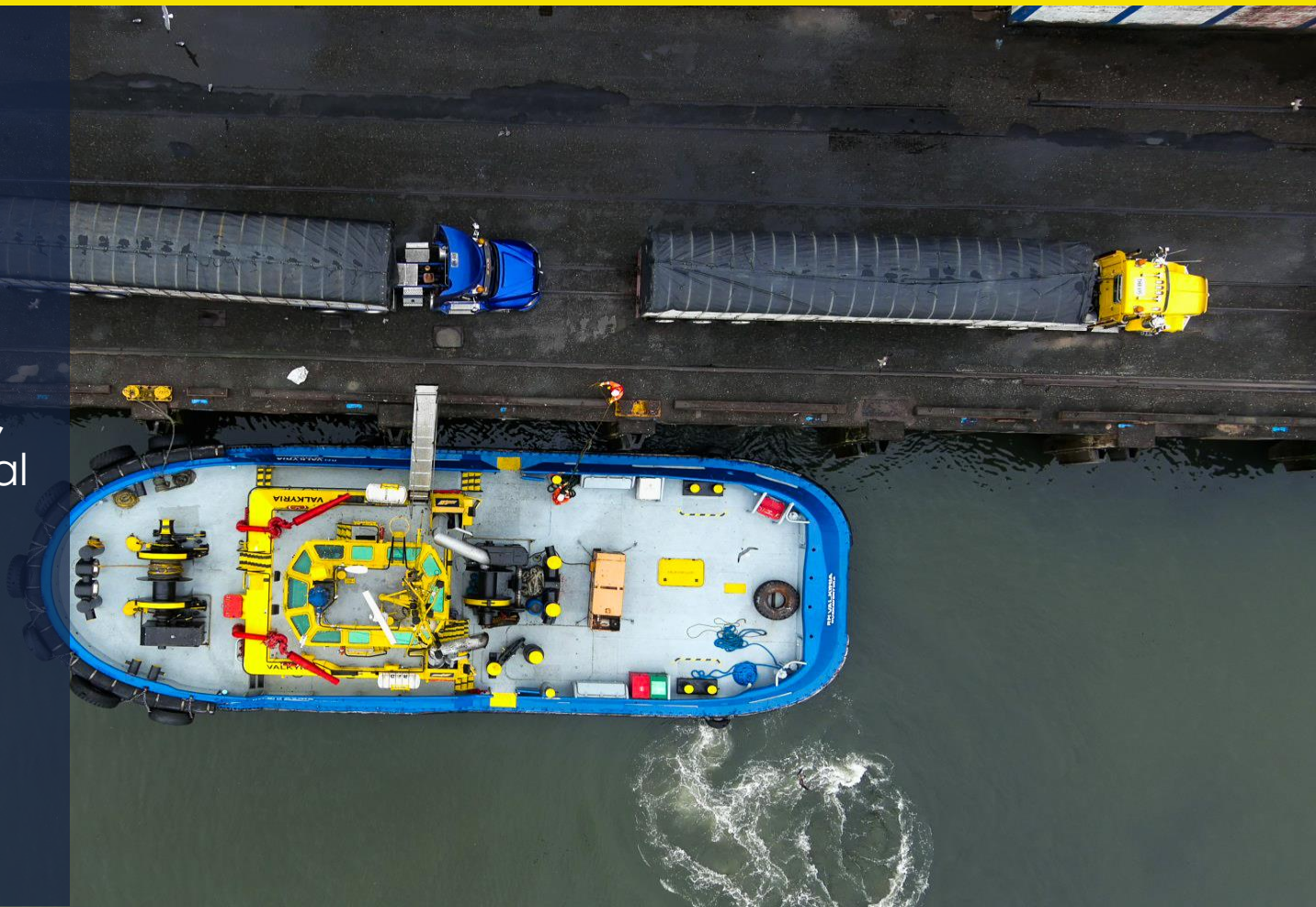


- Recuperación de la actividad y márgenes.
- Efectos de nuevo contrato de exportación en Chile.
- Integración de operación logística en Ecuador.



2.

Aprobación de Memoria, Estados Financieros Consolidados e Informe de Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2023



3.

Distribución de la
utilidad de
ejercicio 2023 y
reparto de
dividendos



Reparto de Dividendos:

Se somete a consideración de la Junta un reparto objetivo del 50% de las utilidades líquidas del respectivo ejercicio, conforme a lo acordado por el Directorio en sesión de fecha 8 de marzo de 2024.

Distribución de Dividendos con cargo a Utilidades 2023

Ítem	Monto US\$
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora del ejercicio 2023	500.919.815,24
Dividendo #12 (provisorio)	125.000.000
Dividendo #13 (definitivo)	125.459.907,5
Porcentaje de utilidad líquida a distribuir	50,0%



Saldos finales de las cuentas de patrimonio

Item	Monto US\$
Capital emitido	586.506.413,00
Otras reservas	(26.399.143,22)
Ganancias acumuladas	508.197.317,70
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.068.304.587,48
Participaciones no controladoras	21.419.913,56
Patrimonio neto total	1.089.724.501,04



4.

Elección de los
miembros del
Directorio



Candidatos a Directores

Jean Paul Luksic Fontbona

Oscar Hasbún Martínez

Pablo Granifo Lavín

Francisco Pérez Mackenna

Francisco Gutiérrez Philippi

Jorge Gutiérrez Pubill – Director Independiente

Rafael Fernández Morandé – Director Independiente



Directorio Electo 2024

Jean Paul Luksic Fontbona

Oscar Hasbún Martínez

Pablo Granifo Lavín

Francisco Pérez Mackenna

Francisco Gutiérrez Philippi

Jorge Gutiérrez Pubill – Director Independiente

Rafael Fernández Morandé – Director Independiente



5.

Remuneración de los Directores e informe de gastos de funcionamiento del Directorio, para el ejercicio 2024



Remuneración del directorio

Se somete a consideración de la Junta el siguiente sistema de remuneración:

Tipo de Remuneración	2024	2023
Renta Fija	150 UF por sesión hasta un máximo de 12 sesiones al año.	100 UF por sesión hasta un máximo de 12 sesiones al año.
	El presidente recibirá 300 UF por sesión.	El presidente recibirá 200 UF por sesión.
Renta Variable	1,5% sobre dividendos con cargo a utilidad 2024.	2,5% sobre dividendos con cargo a utilidad 2023.
	El presidente recibirá el doble.	El presidente recibirá el doble.



6.

Fijación de remuneración y presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores, para el ejercicio 2024



Remuneración del comité del directorio

Se somete a consideración de la Junta el siguiente sistema de remuneración:

Tipo de Remuneración	2024	2023
Renta Fija	50 UF por sesión; hasta un máximo de 12 sesiones al año.	33,34 UF por sesión; hasta un máximo de 12 sesiones al año.
Renta Variable	Una remuneración variable equivalente a 1/3 de la remuneración variable que le corresponda como director.	Una remuneración variable equivalente a 1/3 de la remuneración variable que le corresponda como director.



7.

Informe de
Comité de
Directores,
correspondiente
al ejercicio 2023



8.

Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2024



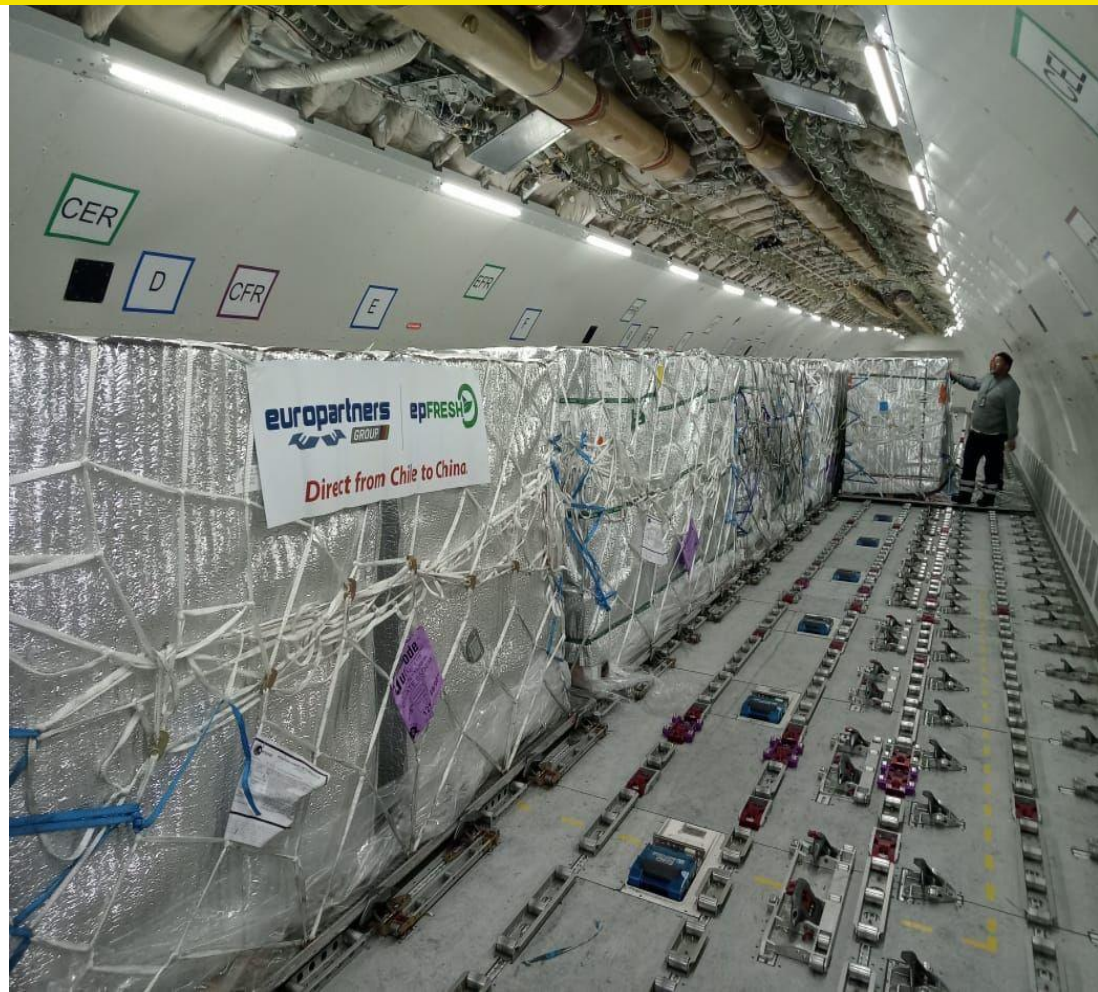
Nombramiento de auditores externos

Se somete a la aprobación de la Junta mantener la actual empresa de auditoría externa:

- PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA (PwC)

En subsidio:

- KPMG Auditores Consultores SpA



9.

Nombramiento de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2024



Clasificadoras de riesgo

Se somete a la aprobación de la Junta mantener las actuales clasificadoras de riesgo:

- Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada
- Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada



10.

Determinación de
periódico para
publicaciones
que deba hacer
la Sociedad



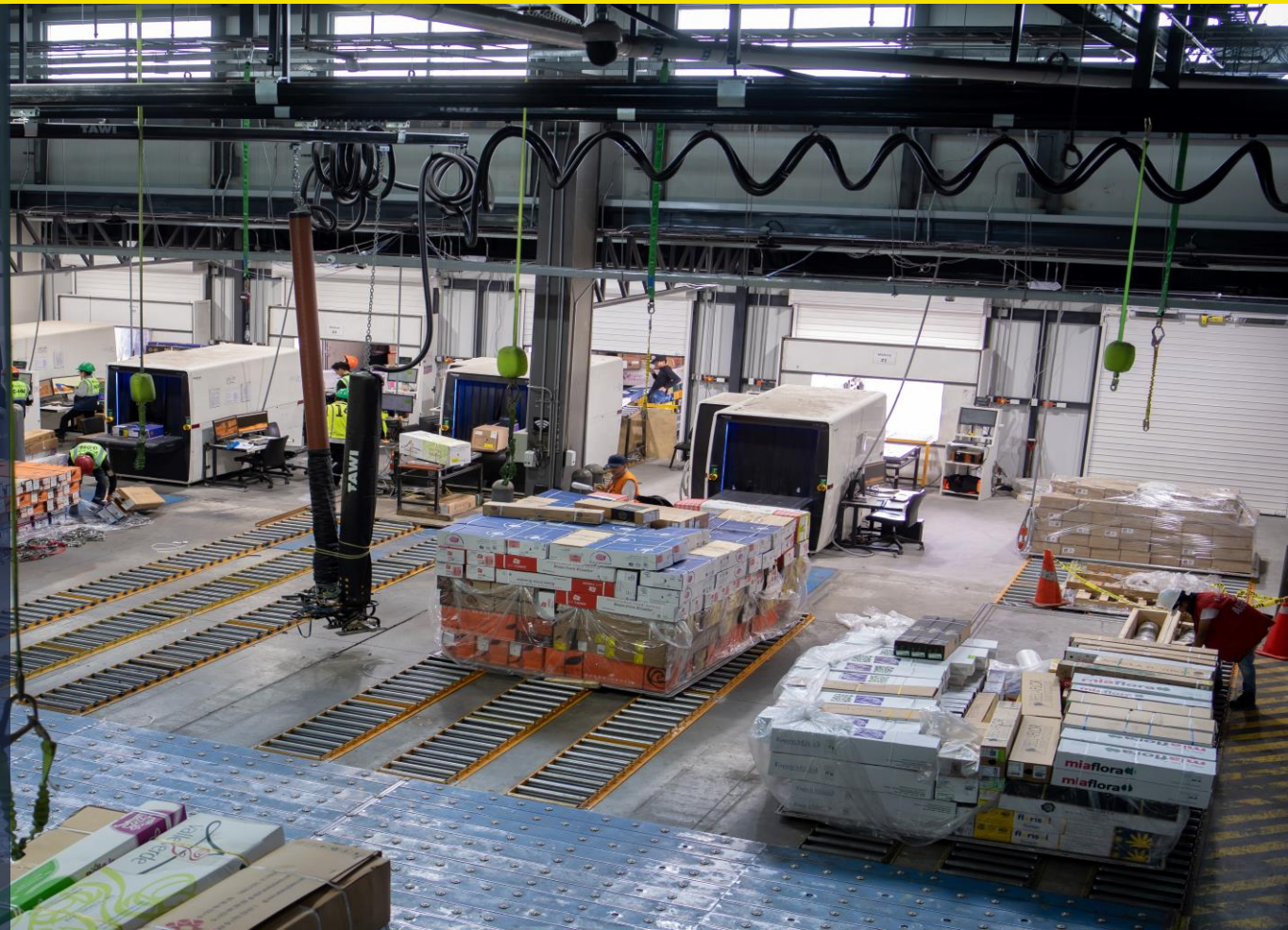
11.

Informar de los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas previstas en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas



12.

Tratar las demás
materias que
competen a las
Juntas Ordinarias de
Accionistas





- I. Apertura
- II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP
- III. Sistema de votación
- IV. Aprobación de poderes
- V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria
- VI. Constitución legal de la Junta
- VII. Propuesta de accionistas para firma del acta
- VIII. Acta de la Junta anterior
- IX. Objeto de la Junta
- X. Acuerdos complementarios**
- XI. Término de Junta



- I. Apertura
- II. Individualización de los representantes de la CMF y AFP
- III. Sistema de votación
- IV. Aprobación de poderes
- V. Cuenta de formalidades previas y convocatoria
- VI. Constitución legal de la Junta
- VII. Propuesta de accionistas para firma del acta
- VIII. Acta de la Junta anterior
- IX. Objeto de la Junta
- X. Acuerdos complementarios
- XI. Término de Junta**



Junta de Accionistas
Sociedad Matriz SAAM S.A.

5 de abril de 2024

